



BONO DE 5,500 SOLES PARA LOS TRABAJADORES DE ESSALUD, LO GENERÓ FED-CUT CON ACTA EXTRAPROCESO DEL 13 DE JUNIO

El derecho del trabajador a los S/ 5 500 soles, nace de la suscripción del Acta Extraproceso entre EsSalud y la FED-CUT en el Ministerio de Trabajo, como Bonificación por Cierre de Pliego que, posteriormente y por la injerencia del FONAFE cambia a Bonificación por Liberalidad ofreciéndolo mediante suscripción de un acta que solo ha generado falsas expectativas en la fecha de entrega, burlándose de organizaciones representativas de los trabajadores, hecho que al margen de

nuestras discrepancias, FED-CUT no avala ni avalará NUNCA, porque cuando se mofan de un dirigente, lo hacen de todos, independientemente de los desacuerdos probables y democráticos que podamos sostener.

Esto sucedió, a raíz de la intromisión de FONAFE al observar el presupuesto modificado (PIM), argumentando que era ilegal el concepto más no el importe, señalando su Dirección Ejecutiva que, el monto acordado en junio pasado, debería entregarse en el presente ejercicio como una liberali-

dad de parte de ESSALUD, siempre y cuando, las únicas organizaciones suscribientes del Acta Extraproceso del 13 de junio del 2023 (FED-CUT, SUNESS y SINAPS) dimitan al acuerdo sobre el particular; sin embargo, EsSalud insistió en hacerlo de una naturaleza distinta, DESCONOCIENDO que el nacimiento de esta BONIFICACIÓN HA SIDO POR UN DERECHO GESTADO por nuestra organización sindical en una reunión de extra proceso, lo que motivó nuestra lucha reivindicativa.

FED-CUT HARÁ POSIBLE EL PAGO DEL BONO ANTES DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023, PARA TODOS LOS TRABAJADORES PUESTO QUE ESSALUD RECONOCIÓ QUE ESTE BENEFICIO NACE DE NUESTRA ACTA EXTRAPROCESO

EDITORIAL

Evidenciando la buena disposición de nuestra gloriosa FED-CUT para que todos los trabajadores de EsSalud, sin excepción, gocen del Bono de S/ 5,500 soles, acudimos a la reunión que nos convocó el Gerente General Walter Borja, mediante OFICIO N°912-GG-ESSALUD-2023 de fecha 18 de octubre, para ese mismo día por la tarde, donde aceptaron que, el derecho de este bono nace del ACTA EXTRAPROCESO firmada por FED-CUT, SUNESS Y SINAPS, de tal forma que para hacer efectivo el pago POR LIBERALIDAD era requisito indispensable nuestra firma, con la cual, recién se procedería a iniciar la gestión, para integrarlo a

la agenda del Directorio de EsSalud para este 24 de octubre.

En la reunión, Wilfredo Ponce, secretario general de la FED-CUT manifestó su desacuerdo y rechazó el maltrato de los funcionarios de EsSalud al crear falsas expectativas sin discriminación entre los trabajadores, firmando actas que desconocían el CONVENIO COLECTIVO que, incluía el bono por cierre de pliego, que fue la partida de nacimiento de esta bonificación que ahora se otorgará por liberalidad, y dando fechas que eran imposibles de cumplir porque, estos funcionarios pretendieron con acciones antisindicales doblegar a nuestra organización

ignorándola, y es ahora que, tras enmendarles la página nuestra organización y otras instituciones del Estado, han entendido y aceptado que siendo los gestores del derecho del bono y el monto, es indispensable que lleguen a un acuerdo con la FED-CUT, el mismo que luego de unas exigencias válidas y revisión legal, procedimos para su viabilidad.

Debemos precisar que, en el ACUERDO, entre las exigencias de la FED-CUT está el PAGO DEL BONO PARA TODOS LOS TRABAJADORES, sindicalizados y NO sindicalizados; asimismo, una Mesa de Trabajo para el cumplimiento de todo nuestro convenio colectivo.

¡LA FED CUT SIEMPRE DE PIE, NUNCA DE RODILLAS!

ASAMBLEA PARTICIPATIVA Y DEMOCRÁTICA

Las decisiones que se adoptaron y ejecutamos hoy y siempre, tienen como objetivo central el respeto a los acuerdos de negociación; extendiéndose este a todos los miembros que integramos esta organización; toda determinación es un trabajo articula-

do con todas las bases del país, quienes se encuentran muy bien representados por sus Juntas Directivas y liderados por su secretario (a) general. En consecuencia, buscamos objetivos pluralistas que permitan el bienestar de todos los

trabajadores; rechazando las falsas expectativas que, autoridades irresponsables han generado sabiendo que eran imposibles de cristalizarse por la falta de articulación y dialogo social con resultados que favorezcan a la totalidad de trabajadores.



POLÍTICAS ANTISINDICALES NO PODRÁN CON LA FED-CUT

La mediocridad, sumada al desconocimiento de algunos funcionarios, digitalizados por el viceministro de trabajo de la misma línea, pretendieron instaurar políticas antisindicales que nuestra organización NUNCA permitirá; por tanto, nuestra comunicación ha sido con los ministros de Estado y asesores del DESPACHO PRESIDENCIAL, quienes, con información evidenciada en documentos, se han mantenido monitoreando la solución desde el más alto nivel del Poder Ejecutivo y Poder Legislativo.

Nuestra vocación y lucha de respeto a la clase trabajadora, al movimiento sindical y a la clase dirigenal se mantiene incólume, porque las divergencias y aún incluso sus exabruptos no pueden quebrar nuestros valores sindicales. Nuestra jornada de lucha ha sido abocada a un tema central e importante RESPETO A TODOS los trabajadores sin excepción, del Seguro Social de Salud, porque quienes



cuidan vidas, no pueden ser burlados por un funcionario, cuya soberbia, le permitió mentir a los trabajadores.

La FED-CUT, reafirma su posición de buscar siempre resultados que beneficien a todos los trabajadores, sindicalizados y no sindicalizados, porque los 78 años de gloria de nuestra

organización así lo demuestran, y nos enorgullece que seamos la cuna de todas las organizaciones sindicales y no permitiremos ni golpes ni burlas de ninguna autoridad a ningún trabajador, porque eso es la FED-CUT, coherencia y consecuencia con sus valores sindicales.

NO MÁS INESTABILIDAD EN EL SEGURO SOCIAL DE SALUD



En 27 meses del gobierno de Perú Libre, se ha cambiado presidente ejecutivo cada tres meses, lo que ha generado inestabilidad y perjuicio a la institucionalidad. En esta situación los más perjudicados son los asegurados que esperan mejoras en los servicios de salud; que nunca se concretan, puesto que la autoridad que asume elabora estrategias y forma equipos de gestión con la finalidad de lograr resultados buscando el fortalecimiento y sostenibilidad institucional, pero nunca llegan.

Esta inestabilidad institucional generada por el propio Gobierno posterga los procesos logísticos para la renovación del parque automotor, la reposición de equipos médicos, entre otros; situación que se agrava con la politización de los cargos ejecutivos en las diferentes redes asistenciales. Por ello, los trabajadores insistimos en el Poder Ejecutivo y Legislativo, para lograr el fortalecimiento institucional, siempre orientado a una gestión transparente y participativa.

Durante nuestra jornada de lucha

hemos sido convocados en distintos estamentos de los Poderes del Estado, para exponer nuestro punto de vista en cuanto al respeto a la autonomía administrativa, presupuestaria y financiera del Seguro Social de Salud; esto se logrará con un trabajo articulado de todas las organizaciones, deponiendo actitudes de protagonismo y encono. Nuestro único fin está enmarcado en la salud como derecho fundamental de la persona.

La Dra. MARIA ELENA AGUILAR DEL ÁGUILA asume la Presidencia Ejecutiva de EsSalud en un momento de conflicto, generado por prácticas antisindicales de sus funcionarios, pero debemos reconocer su profesionalismo cuando dispuso a la alta dirección, la solución inmediata y el destierro de toda política antilaboral y/o violación a la libertad sindical. Le auguramos éxitos, porque ya es el momento de cambiar de rostro a ESSALUD, a través de alianzas estratégicas con las organizaciones sindicales.

HUELGA DE FED-CUT HIZO RESPETAR DIGNIDAD SINDICAL Y ACUERDOS SUSCRITOS



Bastaron cuatro días de lucha para que el gobierno y otros estamentos del Estado, conocieran la valentía y pundonor de nuestros afiliados, quienes multitudinariamente nos volcamos a las calles para a voz en cuello, exigir respeto y dignidad para los acuerdos de negociación suscritos, porque si hoy permitiáramos que desconocieran que los S/ 5500 soles eran por un acuerdo extra proceso que la FED-CUT firmó el 13 de junio y no dé a iniciativa de la propia institución, luego harían lo mismo con todos los puntos suscritos en nuestro convenio, porque nunca nos tendrán de rodillas para reclamar nuestros derechos.

La FED-CUT nunca estará en contra de que los trabajadores reciban una bonificación sea la denominación que le quiera otorgar la institución; sin embargo, NO DEBIERON DESCONOCER que, esta

bonificación que ahora llaman liberalidad y cuyo monto también lo pusimos en nuestra ACTA EXTRAPROCESO, ha sido de acuerdo a un estudio actuarial y financiero de nuestras consultorías externas, que corresponden al índice de alza de la canasta familiar en relación a la economía de EsSalud, datos que nosotros SÍ TENEMOS SUSTENTO Y DETALLE, porque somos una organización seria, que gracias a la confianza de nuestros afiliados, nos permite contar con consultorías de primer nivel en todos los ámbitos: legal, económico, comunicacional y otros que la situación lo amerite.

Sin embargo, debemos precisar que, LOS VALORES SINDICALES de los cuales se jacta nuestra organización, NO NOS PERMITE TRAICIONARLOS Y SOLO PEDIR PARA NOSOTROS, todos los beneficios que conseguimos con FED-CUT lo hacemos extensivo para

todos y todas los trabajadores, afiliados y no afiliados, de todos los regímenes laborales, porque el costo de vida sube para todos, porque todos cuidamos vidas, porque todos tenemos familias y porque todos, con nuestras coincidencias y desavenencias, somos parte de esta gran familia que es ESSALUD.

El Consejo Directivo Nacional, reconoce el trabajo de todos los secretarios y secretarías generales de las 150 bases CUT que conforman la Federación CUT, porque además de su lucha consecuente, también practican los valores de solidaridad y nunca, ni una sola base ha solicitado que algún beneficio sea solo para los afiliados, por el contrario, la solidaridad está presente y como en toda familia las opiniones serán divergentes, pero con diálogo respetuoso se pueden concretar muchos objetivos, logrando un clima de paz laboral donde el gran beneficiario será el asegurado.

DEFENDEMOS LOS BENEFICIOS CONSIGNADOS EN LOS ACUERDOS



El beneficio económico de S/ 5,500 será posible gracias a la persistencia y el trabajo en conjunto de todas nuestras bases. Nuestra organización ha mostrado a lo largo de los meses, la defensa férrea por los derechos de los

trabajadores en las distintas mesas de negociación y en las calles. Una muestra de ello fueron los cuatro días de huelga nacional que iniciamos el 10 de octubre del 2023, para defender los beneficios de un acuerdo suscrito en

ESSALUD: NO HABRÁ REPRESALÍAS POR LOS CUATRO DÍAS DE HUELGA

Porque la lucha de los miles de trabajadores que salieron a defender la dignidad sindical no fue en vano, la FED-CUT ha exigido respeto al derecho de huelga y no serán sancionados ninguno de nuestros afiliados que, en consecuencia, a sus valores sindicales han actuado en favor de los derechos de todos los trabajadores.

Mediante memorando circular N°279-GCGP-ESSALUD-2023 remitido

por el gerente ELOY DURAN CERVANTES, a todas las Gerentes de las Redes Prestacionales, Asistenciales, Gerentes de hospitales e institutos; así como a jefes de las oficinas de Recursos Humanos, se señala compensación de horas no laboradas por medida de fuerza, lo que significa que no habrá ningún descuento o atropello a los trabajadores.

junio de este año.

Hoy toca asumir la defensa para la implementación de los otros puntos, establecidos en los convenios colectivos vigentes, como el pago de la CTS, que debe cumplirse tal y como lo disponen las normas que rigen a los trabajadores comprendidos en el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 y la atención a las demandas de los trabajadores reincorporados bajo los alcances de la Ley N° 27803.

Seguiremos en la lucha, ni las intromisiones ni los abusos de poder nos debilitarán porque estamos en nuestro derecho de defender a los trabajadores que día a día nos esforzamos por ofrecer un servicio de calidad, pese a las circunstancias en las que trabajamos.



PLIEGO DE RECLAMOS DE FED CUT NO ESTIPULA NINGÚN TIPO DE DESCUENTO EN BONO PARA TRABAJADORES SINDICALIZADOS O NO SINDICALIZADOS

Los beneficios relacionados a Bono por Cierre de Pliego o Bono por Liberalidad que hemos conseguido a lo largo de los años, se han otorgado en su totalidad a los trabajadores, SIN NINGÚN TIPO DE DESCUENTO, así lo demuestran las boletas de nuestros afiliados, si hubiese algún descuento, a algún trabajador que no es afiliado a la FED-CUT, es por expreso pedido y autorización de su organización sindical.

Debemos precisar que, en nuestro Pliego de Reclamos NO DICE EN NINGÚN ITEM que se haga válido el Art. 21 de la ley 31188, donde se indica que el empleador debe descontar el 0.5 por ciento del monto total a favor de la organización sindical. La FED-CUT, a diferencia de otros sindicatos, no ha incluido este artículo, hecho que cualquier trabajador puede CORROBORAR en los respectivos

pliegos de reclamos, como lo dimos a conocer en nuestra asamblea de delegados, por una cuestión de transparencia con todos nuestros afiliados y no afiliados.

Por lo expuesto, renovamos nuestro compromiso con todos los trabajadores de EsSalud, de seguir defendiendo los derechos laborales y sindicales, respetando los estamentos y valores sindicales que profesamos